

La **JUNTA ELECTORAL** nombrada al efecto para las elecciones a la Junta de Gobierno del COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE MADRID, convocadas para el día 19 de noviembre de 2026,

CERTIFICA

1º De conformidad con lo establecido en el artículo 36.5 de los Estatutos del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid, la Junta Electoral en su reunión de seis de octubre de dos mil veintiséis, ha adoptado el acuerdo de **PROCLAMAR ELECTA A LA UNICA CANDIDATURA PRESENTADA Y DAR POR FINALIZADO EL PROCESO ELECTORAL PARA LA RENOVACION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE MADRID**, compuesta por las siguientes personas colegiadas,

DECANO	Fabián Torres Suárez
VICEDECANO	Manuel Angel Soriano Baeza
SECRETARIO	Francisco Javier Alonso Salvador
TESORERO	Manuel Manso Burgos
INTERVENTOR	Javier González-Fierro Fdz.-Carvajal
VOCAL	M ^a . Mar Serna Martínez
VOCAL	M ^a . Inmaculada Blázquez García
VOCAL	Inés Gallego Cabezón
VOCAL	Belén García Molano
VOCAL	Ana Belén González Vegantones
VOCAL	Emilio Sánchez Escámez
VOCAL	M ^a . de los Desamparados Soler Martínez
VOCAL*	M ^a . Montserrat Marcos Gago
VOCAL T. C. Real	Germán Dominguez González
VOCAL T. Cuenca	Laura Dávila Pérez
VOCAL T. Guadalajara	Javier Del Amo Verdura
VOCAL T. Salamanca	José Antonio González Rabadán
VOCAL T. Segovia	Sonia Juárez Boal
VOCAL T. Soria	Javier Gracia Bernal
VOCAL T. Toledo	Esther Losada Gutiérrez
VOCAL T. Valladolid	Diego Marqueta Zalduendo
VOCAL T. Zamora	Jesús Manuel Zamorano Martín

*Adscrito delegación Valladolid

2º.- Comunicar este acuerdo a todos los Colegiados integrantes del censo, por los medios previstos en los Estatutos del Colegio.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente certificación, en Madrid a 7 de octubre de 2026.



Junta Electoral COIIM